

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

“UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO”

Pruebas en contra de la campaña de difamación

“A los cabecillas y a los traidores aplicad la Ley, y para los pobres diablos templad la justicia”.

GENERAL FRANCO

Así fallaba el general Franco en Sevilla el día 15 de Agosto, en el momento en que al recibir el parte de la toma sangrienta de Badajoz le pedía el coronel Yagüe, vencedor, instrucciones a aplicar con los prisioneros y rendidos en aquella ciudad fortificada.

El general Franco era entonces el Jefe del Ejército del Sur. Hoy es el Jefe del Estado. Y aquella sentencia dada con la naturalidad y la espontaneidad que demanda una solución pedida por teléfono en momentos tan culminantes, cuales eran los de la toma de Badajoz, de gran importancia estratégica y que había sido muy sangrienta, demuestra la serenidad y el espíritu de calmada justicia que anima a nuestro Jefe del Estado.

Cuartel general del Generalísimo

ESTADO MAYOR SECCION DE INFORMACION Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 1.º de Diciembre de 1936 EJERCITO DEL NORTE

QUINTA DIVISION.—Sin novedad. SEXTA DIVISION.—En el frente al norte de Alava, el enemigo intentó ejecutar un ataque sobre Villarreal. Fué rechazado con gran energía, abandonando 30 muertos y apoderándose nuestras tropas de tres carros blindados.

SEPTIMA DIVISION.—En los barrios de Madrid el enemigo intentó reaccionar ofensivamente sobre nuestras líneas con su artillería, ametralladoras y carros rusos, de los cuales cuatro quedaron en nuestro poder y dos inutilizados en las inmediaciones de nuestras líneas, siendo destruida la fuerza que intentó seguirlos.

En los flancos del frente del combate también se intentaron acciones ofensivas por contingentes enemigos con el mismo resultado, sufriendo un elevadísimo número de bajas y cogiendo nuestras tropas cuarenta prisioneros y un sin número de muertos abandonados por los rojos.

DIVISION DE SORIA.—Sin novedad. EJERCITO DEL SUR

En Andalucía, el enemigo atacó el pueblo de Villaharta, siendo rechazado y saliendo la guarnición en su persecución, cogiéndole veintiseis muertos de los muchos que tuvieron, entre ellos un teniente llamado Castro. Además, se le recogió numeroso armamento, no tomándole más por no alejarse demasiado del puesto que la guarnición tenía a su cargo.

En Almedinilla, también fué castigada una partida enemiga, cogiéndosele muchos muertos y armamento. Se presentaron sesenta personas huídas del campo enemigo, y un guardia civil.

Entre las municiones recogidas en el frente de Madrid a los muertos y a algunos prisioneros enemigos, se han encontrado una gran cantidad de balas convertidas artificialmente en dum-dum, que son una muestra más de la barbarie roja.

Salamanca, 1.º de Diciembre de 1936.—De orden de S. E., el coronel segundo jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

HACIA VALENCIA, LA CARAVANA PASA...

Mujeres, niños e intelectuales

Si por un momento meditáramos en la evocación de Madrid con la intensidad que el caso requiere, el horror nos haría gritar y enloquecer. ¿Hay algo más espantoso? Abandonemos un poco el egoísmo y pensemos en ello. La muerte anda suelta por España, porque Rusia le ha abierto las puertas. Y por huir de la muerte, la población indefensa de Madrid, en poder de la canalla roja, sale al encuentro de los mayores sufrimientos, agrupándose en horrosas caravanas que parten con rumbo a Levante. Todos los días salen trenes y autobuses atestados de gente que va a pasar hambre, frío y dolor. Y el dolor se presenta con esa espontaneidad espantable de la miseria; miseria amarga y soez que confunde a todos sin distinción de castas ni de espíritus. Una mezcla de mujeres de todas clases y de niños, abandona la capital en masas absurdas, de gente que de no ser por esto no se hubiera reunido nunca. Estas mujeres y estos niños, son los que esperábamos encontrar a nuestra llegada, y que quizá no encontremos nunca. Y Madrid se va quedando sin alegría y sin alma, vacío de todo signo grato y lleno de crueldad y de elementos asesinos internacionales. Madrid nos aguarda con una cara hosca que no tuvo nunca, para enseñarnos la destrucción y la soledad. Allí está esperando en toda su rudeza, la realidad que tanto hemos tratado siempre de esquivar, con este egoísmo nuestro que nos ha acarreado tales consecuencias. Y los niños y las mujeres van camino de Valencia, con un aspecto resignado y macabro, como espectros que se encaminaron a contemplar un espectáculo infernal. A su salida, echaron una última mirada a la capital atormentada, y la vieron sumida en su brumosa pesadilla, bajo las columnas de humo. Pronto, las tropas nacionales la habrán liberado de la tiranía soviética; pero ellos—terrible ironía—estarán ya muy lejos. Junto a las mujeres y los niños, van unos seres repugnantes, e inservibles para toda acción noble: Los falsos intelectuales, nacidos para desprestigiar de la inteligencia. No piense nadie al ver este artículo, ni se recoja al pensar, que voy a combatir al intelectual. El intelectual debe existir siempre, ya que sin él, el arte y el saber, quedarían desamparados y sin ritmo. Y sin arte, no hay vida posible. Por eso me indigno con la maldición más sincera, que un hombre puede apelar en la tierra, a todos aquellos que,

fingiéndose “intelectuales”, creen que los es dado hacer cuantas canalladas les venga en gana. Intelectual, en el sentido social y acostumbrado, es quien pone su inteligencia al servicio del arte y del pensamiento; pero no quien la pone al servicio de sí mismo, y de un ideal abominable e inhumano. He observado con disgusto, en algunas personas, una grande y equívoca aversión, ante todo intelectual, y es preciso que la gente sea más comprensiva. Claro está, que no puedo por menos de reconocer, que gran parte de lo que está sucediendo, se debe a gran parte de los intelectuales de Madrid, aquellos que desde la prensa y el tablado político prepararon el desastre, engañando al pueblo que había de ser su arma. Son los mismos fanáticos que ahora ponen sus aborrecibles vidas en salvo, reunidos en jaurias vergonzosas. Es una ralea sarcástica, que va por las aldeas y las ciudades, corrompiendo el alma de las gentes sencillas y destruyéndolo todo, como una nube de langosta. Por eso es menester, primero, quitarles la calificación de intelectuales, demasiado noble para ser profanada por ellos, y segundo, perseguirlos hasta el rincón más ignorado, para privarles de aquello que sea nocivo para la paz; la libertad o la vida. Mientras tanto, procuremos fomentar y encauzar la inteligencia, para que sea fructífera, y nunca se vuelva contra el hombre. No destruyamos sus centros, pero desinfectémoslos. Es preciso sanear al intelectual, como una laguna pantanosa, para que la literatura y el Arte en general, brote en toda su pureza, y los españoles tengan un concepto de sensibilidad y belleza, elevado y sublime. Esta labor es la que les está encomendada a los verdaderos intelectuales que supieron no equivocarse, y que esperan el momento de entrar en Madrid, para cantar el triunfo y enaltecer la paz. La justicia está cercana, y pronta, la tranquilidad. Pero abandonemos un instante nuestra labor en la España reconquistada y pensemos un poco en aquellas mujeres y en aquellos niños, que caminan en grupos horribles acompañados de unos seres sin entrañas. Mientras la juventud española muere heroicamente en los frentes, por los senderos rojos y tristes de España, hacia Valencia, la caravana pasa.

RAFAEL MARTINEZ VALDERRAMA Salamanca, 1.º de Diciembre de 1936.

“La nueva España,”

Ante cada caso a resolver: Primero, enterarse de él. Después, meditar. Y luego, decidir. Si de la decisión emana un mandato, mandar, y si emana una actuación, actuar. Esto se puede aplicar a todos los casos, tanto los de carácter oficial (militar o civil), como en la actuación ciudadana.

TRAMITES INUTILES.—Se habrán de evitar las viejas rutinas de trámites innecesarios de tanto papel embadurnado de tinta, concepciones, buscando más que la explicación, evitar la responsabilidad del que lo escribe.

Los trámites necesarios, son: Conocimiento al Mando, para lo que ha de mandar, o conocimiento inferior para que obedezca. Y ORDEN DADA, ORDEN CUMPLIDA. Ya no habrá de necesitar el Mando pensar más en aquel asunto. El que recibió la orden para ejecutarla, seguirá, si a él le corresponde, hasta llegar al final del cumplimiento. Y solo habrá de volver a pedir la atención del Mando cuando se presente un aspecto nuevo o desconocido, que el que obedece no puede resolver por sí mismo; que si puede resolverlo no tiene por qué consultar.

EL OFICIO HABLADO: El mejor oficio escrito es EL OFICIO HABLADO, que consiste, como es natural, en vez de escribir y esperar la respuesta escrita, hablar de presencia o por teléfono. Entonces es cuando hay que escribir, en sencilla cuartilla, un Cuestionario de aquello de que se va a tratar, y en otra cuartilla la respuesta que nos comunique nuestro interlocutor.

FORMULAS VIEJAS: Están llamadas a desaparecer automáticamente en la España nueva, que es energía, decisión en todo, rapidez, concisión, claridad, brevedad, austeridad y rudeza. no ameregados. Antiguamente, para comunicar-

se entre organismos oficiales que estaban el uno junto al otro, se enviaban documentos empalagosos; hoy, un golpe de teléfono o basta una cuartilla o escribir al margen del documento original lo siguiente: A Fulano de Tal, para su conocimiento. O bien: «A Fulano de Tal, que haga esto». Ejemplo: El Jefe del Estado, el Generalísimo Franco, pone decretos de su puño y letra marginales, escribiendo tan solo el apellido del que él quiere la acción en el asunto.

BREVEDAD EN LA EXPOSICION: Esta consiste en empezar por el final de aquello que queremos exponer, solicitar u ordenar, y en vez de comenzar por hacer una historia, a veces muy vieja, del asunto, comenzar por una fórmula que puede ser esta: “Necesito una máquina de escribir”. En vez de empezar diciendo: “Yo soy fulano de tal. Tengo a cargo tal Negociado u oficina. El trabajo se va acumulando. No me basta una máquina que tengo, que por cierto es de tal marca, y me la entregaron procedente de tal lugar, y ya ha sufrido varias reparaciones, etc., etc”. Con decir: “Necesito una máquina de escribir”, basta. Porque el que ha de decidir, si necesita, mayor aclaración, la pide, y si no la necesita, que casi nunca la necesita, si tiene confianza en quien despacha con él, basta, y si no la tiene, debe echarle de aquel puesto.

CONTESTAD SI O NO: A las preguntas concretas, concreta la respuesta. Si o no. Lo que no debe de hacerse es decir: “Yo creo que, tal vez, pueda ser”. “Yo no tengo opinión en ese asunto”. En fin, todas aquellas fórmulas nebulosas que eluden la responsabilidad del que contesta y no dejan claro el concepto para el que pregunta.

Propaganda pide fotografías y documentos probatorios de la barbarie del terrorismo rojo

Para completar las pruebas irrefutables de los horrores cometidos por los rojos, lo mismo antes que después de estallar el movimiento en toda España, todas las personas, así particulares como investidas de carácter oficial, que posean alguno de esos testimonios, se servirán remitir, con la mayor urgencia al Gabinete de Propaganda, instalados en Salamanca, en el Cuartel general del Generalísimo, dos fotografías de cuantos sucesos hayan recogido las máquinas fotográficas, con expresión al dorso, escrita con tinta, de la clase del hecho y el lugar y la fecha en que acaeció.

Asimismo serán enviados al propio Centro todos los documentos relacionados con la génesis y el desarrollo de la intencional comunista, o sean, las anteriores y posteriores al levantamiento.

Asociación Salmantina de Caridad

DONATIVOS RECIBIDOS Don José Alonso y hermanas, cinco kilos de carne.

Raciones suministradas el 1.º-XII-936, 1.078. Transeúntes que pernoctaron en el albergue, tres.

PAGOS DE HACIENDA

Administrador de Correos, 1.452,42; don Julio Castellanos, 340,25; don Serafín Pierna, 100; don Guillermo Martín, 188,76; don Manuel Gamba, 266,48.

«Día del plato único»

UNA NOTA DE LA COMISION DE PROPAGANDA

La Comisión de Propaganda del «Día del Plato Único», nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Hoy, día 2 de Diciembre, es el acordado para la recaudación del importe del ahorro que en las casas particulares haya producido el día del plato único. Esta recaudación se efectuará, como la vez anterior, por señoritas acompañadas de los señores que la Junta ha designado para estos efectos.

Pero es necesario hacer una advertencia. El importe de lo que se ha de abonar como ahorro de este día, no es la cantidad que suponga el ahorro en sí, sino aquella que está en relación con la condición social de la persona que abona este importe.

También es necesario advertir que algunas personas han interpretado mal lo que el plato único significa. Y sucede que gentes que carecen de lo necesario para un mediano vivir, dan una cantidad que les supone un sacrificio, por miedo o por temor de que si no lo hacen así, les va a sobrevenir algún mal. Y no es así, sino todo lo contrario, pues a ellas es a quienes se pretende favorecer con la implantación de este día de ayuno para España.

Así, pues, cada cual dé lo que estime oportuno. Bien entendido que se publicarán, una vez que se conozcan todos los resultados exactos de la recaudación, los nombres de los egoístas que se hayan conformado con una cantidad, atendida su condición y rango social, siendo además sancionados económicamente.

¡Todo por y para España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Lea usted EL ADELANTO

PARQUE DE AUTOMOVILES DE SALAMANCA

AVISO Se pone en conocimiento de todos los conductores de este Parque de Automóviles que, durante los días 2, 3 y 4 del corriente mes, de diez a una mañana, y de cinco a siete tarde, se efectuará el pago de los jornales correspondientes al próximo pasado mes de Noviembre, en estas oficinas, sitas CUARTEL DE CABALLERIA. Salamanca, 1.º de Diciembre de 1936. El capitán pagador, Antonio Alcón.

NOTAS DE SOCIEDAD

LA BODA DE HOY

Hoy, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín de esta ciudad, tendrá lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Elisa González, hija del conocido comerciante de esta plaza, don Martín González y de doña Pilar Taradguila, con el joven don Fernando Martín Hernández, secretario de la Delegación provincial de Trabajo, hijo de don Celedonio Martín y doña Marceliana Hernández, propietarios de Lagunilla.

Apadrinarán a los contrayentes la respetable señora doña Marceliana Hernández, madre del novio, y don Martín González, padre de la desposada; firmando el acta como testigos don Ildefonso Alamillo, don Antonio Jaramillo, don José Iglesias y don Pelayo Sánchez.

Los invitados serán obsequiados en un banquete en el Hotel Novelti, saliendo después los recién casados en viaje de novios por distintas capitales.

La boda se celebrará en la mayor intimidad por el reciente luto de la familia de la novia.

Por el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena deseándole todo género de venturas en su nuevo estado, haciendo extensiva nuestra felicitación a las familias de los contrayentes.

LA VIDA CIUDADANA ACTUAL

Es un dicho vulgar que el que no ayuda, estorba. Y haciendo globo de este dicho, podemos decir: En las actuales circunstancias, en los Centros y lugares en donde están las tropas o los elementos de Mando y abastecimiento en todos los múltiples aspectos que impone la guerra, el que no tiene un papel preciso, el que no está ayudando, estorba. Y el que estorba en un sitio, debe de marcharse de él.

La zona liberada de España es—ya lo sabemos—la mayor parte de ella, y por lo tanto, hay hermosas y alegres capitales sitiadas entre el frente y el fondo de la retaguardia. Hay bellos pueblos, pueblecitos y aldeas de vivir sosegado y tranquilo en donde a la vez de dar animación a aquellos lugares, el que en otro lado estorba, allí hace falta. Acompaña, ofrece ganancias en sus gastos, puede vivir tranquilo y dejar tranquilos a los demás que trabajan. No ocupa habitaciones y lechos, que son necesarios para los que están donde estén por obligación ineludible. Y sobre todo, no molestan con preguntas indiscretas, que es un morbo o enfermedad tan extendida, que se puede decir como Tenorio que comprende desde la princesa altiva al que pesca en ruin barca.

¡Discreción! ¡Amabilidad! ¡Sonrisas discretas! ¡Temas elevados de puro patriotismo! ¡Elogios y aplausos cuando en verdad sean del todo merecidos!

Vamos a ver, pues, si conseguimos el que a los que tienen que trabajar o están haciendo algo útil, les dejen cumplir libres los imperativos, los preguntones, los aduladores y los que, en definitiva, los están esperando en esos pueblecitos y en esas ciudades que llevan el ritmo tranquilo de la España liberada.

Y nos acordemos de aquellos pregonos antiguos que en España decían los mozos en las estaciones. Señores viajeros, al tren.

Propaganda hace llamada a traductores, taquígrafos y locutores de Radio

La Secretaría de Propaganda necesita traductores a traductores de alemán, inglés, francés y portugués.

Necesita taquígrafos o taquígrafos expertos.

Necesita locutores para Radio, de nacionalidad italiana, alemana, francesa, portuguesa e inglesa.

Los que alcancen el honor de ser elegidos para prestar este servicio al Estado, no recibirán por ellos gratificación ni beneficio alguno. Solamente el alto honor de haber sido elegidos, y si son extranjeros, la gratitud del Estado español.

La reducción circunstancial de la superficie de los periódicos, es obligatoria y de carácter general para toda la prensa de España.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Se ruega a los industriales de esta plaza que posean Wolfran o estaño, lo comuniquen a esta Cámara, por haber interesados en la compra de dichos minerales.

Se desea también saber si existe en la circunscripción de esta Cámara comerciantes o industriales que puedan ofrecer cloruro de bario, sulfuro de sodio, litopón, litargilio, blanco de España, tierra fosil, blanco de zinc y puntas de París.

El presidente de esta Cámara de Comercio ha leído una carta firmada por el señor Jiménez, haciendo un llamamiento a los comerciantes e industriales, carta a la que no se ha contestado por premura de tiempo y ocupaciones apremiantes, pero el autor de la misma puede tener

HERMANDAD DE LA SOLEDAD

Esta religiosa institución ha celebrado junta general bajo la presidencia de don Honorato Pérez y entre otros acuerdos de escaso interés, por aclamación, acordó contribuir con el donativo de 50 pesetas para el Agujero del Soldado.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

¡ESPAÑOL!

Por ser joven, eres sano y fuerte. Por ser fuerte y sano, eres optimista y alegre. Por ser Español, eres patriota. Por ser patriota, darías tu vida, tus energías y tus entusiasmos por un ideal grandioso... ¡ESPAÑOL! ¡Y cómo servirías a España con el mayor orgullo! Alístandote en la 1.ª Legión del Tercio. ¿Y qué es el Tercio? Es un Cuerpo glorioso del Ejército español, fundado por el inmortal Millán Astray, continuación de los antiguos Tercios de Flandes, en donde encontrarás una perfecta escuela de ciudadanía, cuyo compendio es Fortaleza, Juventud, Optimismo, Trabajo, Disciplina, Honor, Espíritu Militar y Patriotismo...

JUVENTUD ESPAÑOLA

Un cuerpo joven como tú, noble como tu Patria; abnegado y desinteresado, como tus padres; espejo de caballeros, te llama a sus filas. La aventura, la gloria, un ambiente marcial y rudo, justo y de honor encontrarás en la 1.ª Legión del Tercio.—Melilla.—Con Banderín de enganche en el Cuartel del Regimiento Calatrava, 2.º de Caballería. Sueldo diario de 6,10 a 10 pesetas, según los años de servicio; mas las cuotas de 400, 500 y 700 pesetas. La comida, sana y abundante y nutritiva. Vestuario, vistoso y cómodo

¡ALISTATE EN LA LEGION!

HABERES		CUOTAS	
Comida	2'00	Por tres años 400 pesetas, distribuidas del siguiente modo:	
Misita (vestuario)	1'10	Al ingresar	200'00
En mono	3'00	Al segundo año	100'00
		Al tercer año	100'00
TOTAL	6'10	TOTAL	400'00
SUBOFICIALES		Por cuatro años 500 pesetas, distribuidas del siguiente modo:	
Sargentos	63'00 al mes	Al ingresar	250'00
Urigades	75'00 al mes	Al segundo año	83'33
Suboficiales	90'00 al mes	Al tercer año	83'33
Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 62'50 pesetas más.		Al cuarto año	83'34
		TOTAL	500'00
OFICIALES		Por cinco años 700 pesetas, distribuidas del siguiente modo:	
Alféreces	600'00 al mes	Al ingresar	350'00
Tenientes	720'00 al mes	Al segundo año	116'66
Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 30'30 pesetas más.		Al tercer año	116'66
		Al cuarto año	116'66
		TOTAL	700'00

Los legionarios pueden llegar hasta capitanes de la Legión

LA LUCHA EN ESPAÑA Y LA POLITICA INTERNACIONAL

La nota de protesta del Gobierno rojo a la Sociedad de Naciones ha producido gran indignación en los medios parlamentarios de Francia

Se afirma que ha sido detenido en Barcelona Casares Quiroga y que Casanova ha muerto a manos de los anarquistas

EMISION DE RADIO CASTILLA DE LAS OHS Y MEDIA DE LA TARDE

El general ruso que defendía Madrid, declara abiertamente la superioridad del Ejército nacional

Casares Quiroga ha sido detenido en Barcelona. Los tres argumentos de Italia para rechazar la protesta del Gobierno rojo de Valencia ante la S. de N. Próximas visitas de Mussolini a Berlín, Budapest y Viena

LOS DIPUTADOS BAJO LA AUTORIDAD DE LA COMISION DE DEFENSA

Madrid.—El comité de defensa de la capital madrileña ha acordado autorizar a los diputados que van a Valencia para asistir a las sesiones de Cortes, pero con la condición de que deberán regresar inmediatamente.

DECLARACIONES DEL GENERAL RUSO, QUE DEFENDIA MADRID, A LOS DIPUTADOS INGLESES

París.—El general ruso que dirigía la defensa de Madrid y que acaba de ser destituido, ha hecho a los representantes parlamentarios ingleses unas manifestaciones, diciendo que los milicianos rojos han sufrido muchas bajas y que están muy débiles en su moral, por la mala organización del mando militar.

Atacó luego abiertamente a los generales Riquelme y Mangada, y refiriéndose al Ejército nacional, dijo que está muy bien disciplinado, que tiene buena artillería y que dispone de expertos pilotos y aviones rápidos.

Ahora añadió—hace falta levantar la moral de la población civil, que está decaída por las arbitrariedades cometidas por los milicianos.

La guerra se sostiene—terminó diciendo—con víveres y en la capital escasean los alimentos. Creo que aún se puede injectar a los milicianos algo de la pérdida moral.

SE AFIRMA QUE CASANOVA HA SIDO ASESINADO

Toulouse.—Una información dice que ha sido asesinado por los anarquistas el personal de la Esquerda Catalana, Casanova, que era presidente del parlamento regional de Cataluña.

Como se recordará, Casanova estuvo recientemente en Francia, Suiza y Bélgica, en unión de otros elementos del frente popular para hacer ciertas gestiones en favor de la independencia de Cataluña, en la forma impuesta por el embajador ruso Rosenberg.

No se tienen detalles de la forma en que ha sido asesinado.

CASARES QUIROGA, DETENIDO

París.—Informes aun aún no han tenido confirmación oficial, dan cuenta de que Casares Quiroga, jefe del cuartel general del Ejército del Norte, ha sido detenido en Barcelona, al parecer por haber sido uno de los principales promotores de la angustiosa situación creada en España al frente popular.

Los elementos que le han detenido dicen que Casares Quiroga es uno de los principales promotores de la guerra civil española, por haber mandado asesinar al suceso político don José Calvo Sotelo.

ITALIA ANTE LA PROTESTA ROJA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Roma.—El llamamiento del Gobierno rojo de Valencia, con el deseo de protestar, ante la Sociedad de Naciones, del reconocimiento del Gobierno del general Franco por parte de Alemania e Italia, es ásperamente comentado en los medios políticos italianos.

El primer argumento razonable que se emplea es el siguiente: El problema del reconocimiento o no reconocimiento de un Gobierno cualquiera, no es de competencia de la Sociedad de Naciones; pertenece al derecho soberano de cada país.

Tan verdad es esto, que Rusia forma parte de la Sociedad de Naciones sin que su Gobierno haya sido totalmente reconocido por numerosos países miembros del organismo ginebrino, como son Suecia, Yugoslavia, etc.

Un segundo argumento es que el reconocimiento de Burgos no implica una intervención directa en el conflicto español ni es incompatible con el principio de no intervención al que Italia permanece fiel, trabajando en el seno del Comité de Londres.

El tercero, que una discusión en Ginebra no servirá más que para excitar el espíritu y hacer más peligrosa la situación. Italia y Alemania no están ya a orillas del lago ginebrino, y con aquellas condiciones lo estarían sin poderse defender.

En el fondo, la opinión italiana está convencida de que el llamamiento rojo a Ginebra no es más que una maniobra para hacer de nuestro continente un campo para la acción futura del bolchevismo internacional.

Así, ante sus ojos, una España bolchevique en un sector donde confluyen importantes intereses franceses, ingleses e italianos, significaría una fuerza susceptible de desencadenar disturbios sobre el Mediterráneo actual.

Estos razonamientos dejan traslucir que Italia no toleraría jamás un estado comunista en las costas españolas del Mediterráneo, y en estos momentos Italia se encuentra poniendo en juego todos sus medios diplomáticos para lograr que Inglaterra acepte sus puntos.

de vista con objeto de Negar a una acción italo-británica para un acuerdo Mediterráneo.

COMO ES EL ACTUAL ESTADO DE BARCELONA

Perpignan.—"Le Petit Girondo", dice que circulan rumores alarmantes por la situación de Barcelona, y en efecto, han podido tener confirmación los hechos apuntados.

El antiguo partido autonomista titulado Estat Catalá, había formado un complot para librar de la dictadura anarquista, pero descubiertos estos complot, fueron detenidos y fusilados varios personajes, entre ellos el conocido periodista Llanas, y además un abogado, un capitán de guardias de Asalto y otros corrieron la misma suerte.

Se asegura también que Casanova, presidente del parlamento catalán, ha sido fusilado por los anarquistas.

Como consecuencia de esta situación, la frontera ha sido cerrada en Port Bou.

Agrega el periódico que un desertor se ha presentado a la policía francesa y ha declarado que la más espantosa anarquía reina en Cataluña.

MUSSOLINI VISITARA A HITLER, BUDAPEST Y VIENA

Roma.—Se asegura que Mussolini tiene el propósito de realizar en el próximo mes de Febrero una visita a Viena y Budapest, con objeto de corresponder a las recibidas por él del regente Horthy y de los diplomáticos de Viena.

A este viaje se le atribuye una gran importancia, ya que Mussolini no acostumbra a salir de Italia, y se cree que servirá para estrechar las relaciones de aquellos países con Italia.

También se rumorea que después, como final de su viaje, visitará a Hitler.

EL MINISTRO DE LA GUERRA FRANCÉS DICE QUE SU EJERCITO TIENE UNA MORAL ELEVADA Y DISPONE DE MATERIAL FORMIDABLE

París.—El domingo, el ministro de la Guerra, M. Deladier, celebró un banquete en honor del diputado republicano M. Larve.

En él se pronunciaron varios discursos y el ministro de la guerra entre otras cosas dijo: —La moral de nuestro ejército jamás fué tan elevada como en estos momentos, y además poseemos un material de guerra formidable. Yo estoy satisfecho de ello, y para mí no hay más que una preocupación: Francia.

Refiriéndose a la política interior de Francia, dijo que si alguna vez el frente popular se rompía, no sería por culpa del partido radical. Este quiere—añadió—que se cumpla el programa que él formó, pero quiere únicamente este programa.

En cuanto a los conflictos sociales—continuó—es de lamentar que se produzcan las huelgas con tanta frecuencia y que se tropiecen con dificultades insuperables para solucionarlas, pues esto quebranta la economía nacional.

Por esto, el Gobierno ha presentado el arbitraje obligatorio en todos los conflictos sociales, que tendrán que ser aceptados tanto por los obreros como por los patronos.

En cuanto a la política internacional, es de todo punto necesario mantener la paz mundial. Yo no

quienes no tienen nunca que mentir, conviene, por una vez, llamar la atención sobre la emisora de Radio Gijón, que anoche y con el más perfecto aplomo, aseguraba a sus oyentes que los rojos habían entrado en Grado, ametrallando a la gente por las calles, y recogiendo material, al mismo tiempo que una columna roja había atacado un convoy nuestro.

La verdad es que en Grado no han entrado más rojos que un camión blindado, apesadumbrado por nuestras tropas, y que está puesto al público en los jardines de la población.

Se han cogido más de doscientos fusiles y dos ametralladoras abandonadas por el enemigo, sin perder un solo arma por nuestra parte, y que tenemos perfectamente asegurada la carretera de Oviedo, donde la circulación es normal.

Lo insólito del proceder que comentamos, no es la desvergüenza de los dirigentes rojos, sino que, sus huestes, maltruchas por el terrible escarmiento, sean capaces de soportar pacientemente tanto embustes.

HASTA DONDE LLEGA EL CINISMO DE LOS ROJOS

San Juan de Luz.—La emisora de Radio de Bilbao ha dicho que las tropas del general Miaja han recuperado San Sebastián, y que los rojos del sur se han apoderado de Toledo y de Talavera de la Reina.

Algunos refugiados huidos de Bilbao se han asombrado al saber que las tropas nacionales luchan en Madrid, pues ellos creían que estaban a más de cincuenta kilómetros de la capital.

AHORA DICEN QUE NOS COGEN MATRIFFAL ALEMÁN E ITALIANO

Madrid.—Ayer tarde, desde el micrófono de Unión Radio, lanzó una allocución el Consejero de Industria Nuño, el cual dijo entre otras cosas, que las fuerzas nacionales ya no avanzarán, sino que retrocederán, y que todo el material de que disponen los marxistas, es alemán e italiano, por haber sido cogido a los fasciosos.

Esto no necesita de comentarios.

LOS GUBERNAMENTALES NO SE ENTENDEN EN EL REPARTO DE ARMAS

París.— Los gubernamentales de Barcelona y Madrid están en completo desacuerdo sobre la manera de efectuar el reparto del material de guerra enviado últimamente por los rusos.

Los madrileños quieren la totalidad del armamento soviético, a lo que se oponen con energía los catalanes.

LOS PARLAMENTARIOS INGLESES ESTAN HORRORIZADOS DE LA SITUACION DE MADRID

Londres.— Uno de los parlamentarios que se encuentra recorriendo España, ha tenido hoy una conferencia en la que se muestra horrorizado de la situación de Madrid.

Ha expuesto los grandes daños que la guerra ocasionaba, el estado de los habitantes por la falta de víveres, y lo que es peor, la escasez de medicinas que en Madrid se dejaba sentir.

EL EMBAJADOR SOVIETICO DE BARCELONA, RECHAZA ALGUNAS AFIRMACIONES DE LOS ROJOS

Barcelona.— A causa de un artículo publicado por el partido de unificación marxista de tendencia trotskista, el cónsul de Rusia en Barcelona ha publicado una nota energética protestando contra la noticia lanzada por esta organización, que tiende a hacer creer, que Rusia dirige la política interior y exterior de la España roja.

UNA POSIBLE CRISIS EN FRANCIA

Tenerife.— Por informes que se reciben de Francia, parece ser que continúan las agitaciones comunistas en todo el país.

Se han reunido los señores Blum, Deladier y Delbos, para tratar de estos conflictos, y circular el rumor de una posible crisis, dada la persistencia de los comunistas en la campaña emprendida contra Delbos.

LA PROTESTA DE LARGO CABALLERO ES OBRA MASONICA

Buenos Aires.— Un importante diario de la capital Argentina comenta en una editorial la nota enviada por Largo Caballero a la Sociedad de Naciones, y califica esto de obra masónica.

Añade el citado periódico que en dicha Sociedad no están representados Alemania ni el Japon ni los Estados Unidos, que son las más importantes potencias, con lo cual la pretensión de Largo Caballero será estéril.

LAS ELECCIONES SUIZAS SON ADVERSAS A LOS MARXISTAS

Berna.— Se tienen noticias de las elecciones cantonales de Suiza, en las que han conseguido una victoria aplastante los nacionalistas, que han derrotado de manera plena a las organizaciones marxistas.

Con motivo de esta victoria de los nacionales, los balcones se han engalanado y se han organizado manifestaciones patrióticas para celebrarlo.

Esta victoria ha producido una gran satisfacción en todo el país.

LAS PRIMERAS MEDIDAS CONTRA EL COMUNISMO EN EL JAPON

Tokio.—Se han tomado por el Gobierno severas medidas contra el comunismo, declarándolo fuera de la ley.

Esta es una consecuencia del pacto anticomunista germanonipón.

LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES NO TENDRA CONSECUENCIAS

París.— El secretario general de la Sociedad de Naciones, que ha solicitado de algunos representantes indicasen la fecha más adecuada, a fin de tratar de la petición del gobierno de Valencia, ha recibido la contestación de uno de estos representantes, quien estima conveniente que la reunión tenga lugar el día 14 de Diciembre.

Al parecer, el embajador de Italia en Londres ha desmentido que el Gobierno italiano hubiera hecho manifestaciones en el sentido de que la llamada del gobierno rojo de Valencia a la Sociedad de Naciones supusiera grave complicación internacional.

Sería injusto—agrega el periódico—achacar la entera responsabilidad al ministro español. Este no es más que una contrafigura de Rosenberg, que es quien en realidad y de hecho dirige la política española de los rojos y él mismo es el autor de la carta dirigida por Alvarez del Vayo al secretario de la Sociedad de Naciones.

Los soviets, que ven su entera pérdida en España, tratan de arrastrar a todas las grandes potencias hacia una catástrofe, que sería otra guerra europea, pero los grandes Estados no se dejarán burlar fácilmente ni caerán en la trampa, porque se habrá de hacer notar que el movimiento de España, ya triunfante, es un fenómeno puramente vital, en el que no deben intervenir las demás potencias de la Sociedad de Naciones.

CONFIRMACION FRANCESA DE NUESTRAS VICTORIAS.

Radio París decía anoche: «Las tropas del general Varela, a las tres de la tarde, y los legionarios y regulares, han entrado en Húmera. Según noticias recientes, los milicianos se han retirado y han sido castigados duramente al retroceder hacia Aravaca, por las tropas de Mola. Se supone que estos milicianos venían de El Escorial.»

Después del bombardeo de esta mañana, la aviación no ha tomado parte alguna en el ataque.

Los milicianos han perdido 400 hombres, y entre éstos un grupo de extranjeros.

De Gibraltar.

De Gibraltar comunican que el vapor español «Avante» ha sido perseguido por tres «bous» nacionales, que le obligaron a refugiarse en Gibraltar.

Dice Litvinoff.

En el Consejo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el camarada Litvinoff pronunció un discurso, en el que dijo que a ellos no les importa el fascismo mientras no pase las fronteras.

Añadió que Rusia está preparada para cualquier acción.

Inglaterra, euánime.

Eden ha declarado esta tarde, respecto al acuerdo germanonipón, que en éste no existe tratado secreto, y que en todo caso Inglaterra persiste en su posición para mantenerse aparte de toda tendencia que procure dividir al mundo en dos partidos.

No queremos—dijo—más que que una política amistosa en la medida de lo posible.

Estas declaraciones han sido hechas en la Cámara de los Comunes.

La esposa e hija de un Comisario de Policía francés, lucen joyas de las robadas por los rojos.

La frontera de Port Sedam, cerrada oficialmente por el Gobierno francés, no lo es en absoluto para los milicianos del Frente popular de Puigcerdá, que disponen de paso en Francia, favorecido por el Comisario de Policía francés, que resulta cada día más un agente al servicio de los citados comités, de los que ha aceptado joyas de las robadas por los rojos en Puigcerdá y que lucen su señora a hija.

Es él quien facilita el paso de convoyes de armamento, que de contrabando salen de Francia por dicho sector. El vigila personalmente su paso, y para evitarle cualquier contratiempo, y con precaución las noches que debe pasar algún camión, deja desguardados los puntos de salida.

Teodoro Sánchez Alvarez

MEDICINA INTERNA Especialidad: Digestiva y Respiratoria. Rayos X, Diatermia, Rayos ultravioleta, Análisis clínico.

CONSULTA EN ALDEANUEVA DEL CAMINO (Coberes). Teléfono número 4.

MUSSOLINI DESFILEA CON TODOS LOS DIPUTADOS DE UNIFORME

Roma.—El pueblo de Roma disfrutó ayer de un espectáculo extraordinario, al desfilar Mussolini por las principales avenidas de la ciudad, acompañado por todos los diputados de la Cámara.

Los manifestantes vestían uniformes militares y entonaban el himno nacional «Giovinezza», y la columna formada por unos 400 manifestantes, partió del Palacio del Parlamento, donde se había celebrado una breve sesión y marchó hasta el Palacio de Venecia, donde tiene el Duce su despacho oficial.

El señor Mussolini vestía uniforme de Jefe de las milicias fascistas, y le acompañaban el Presidente de la Cámara y el Conde Ciano, vistiendo todos sus correspondientes uniformes militares.

El público siguió a la manifestación hasta el Palacio de Venecia, donde el Duce ordenó romper filas.

El Conde Ciano manifestó que se había ordenado que los diputados aparecieran vistiendo uniforme, porque éste es símbolo del deber, del honor, del sacrificio, y sobre todo, de obediencia.

EN TORNO A LA GUERRA

RADIO PARIS DA CUENTA DE NUESTRAS VICTORIAS. UN VAPOR ROJO PERSEGUIDO POR LOS «BOUS» NACIONALES. INGLATERRA QUIERE UNA POLITICA AMISTOSA. UN COMISARIO FRANCÉS, AL SERVICIO DE LOS COMITES ANARQUISTAS DE PUIGCERDA.

En la provincia de Gerona y en un balneario, se cometieron durante las primeras semanas de los sucesos, unos 20 asesinatos, entre ellos los de varios sacerdotes.

Los milicianos rojos separatistas se instalaron en el establecimiento de baños, molestando a las personas que estaban haciendo cura de aguas y llegando a detener a una señora de unos veinticinco años de edad, para averiguar el significado de un documento que le encontraron. Y como ella se negara a declararlo, fue asesinada, y su cuerpo llevado a presencia de todas las personas del hotel.

San Feliú de Guixol.—A los ocho días del movimiento numerosos detenidos fueron fusilados y, entre ellos, don Ricardo Castelló, industrial, y los señores Sival y Aranas, y posteriormente se han cometido nuevos asesinatos, entre ellos el del señor Villa, director del ferrocarril Gerona-San Feliú de Guixol.

En Barcelona la situación es desesperada. Los asesinatos siguen con mayor intensidad que nunca. El

Por el sector de Pinto-Valdemoro, los rojos intentaron algunos contraataques, pagados apenas iniciados por el contraataque de nuestros escuadrones.

De los muertos entre ayer y hoy, más del ochenta por ciento son extranjeros, así como gran cantidad de los prisioneros cogidos.

Desde que estamos cercando Madrid, hay que calcular, sin exageración, que se han hecho a los rojos más de 20.000 bajas, dando esto idea de la cantidad de auxilios extranjeros que siguen recibiendo.

La jornada de hoy, de durísimo castigo para el enemigo, tiene gran importancia, por las ventajosas posiciones conquistadas y el avance en más de tres kilómetros en todo el frente de Pozuelo y Norte de la Casa de Campo.

Como última grata noticia comunicaré que en estos momentos llega a mi una referencia del brioso avance de una de nuestras columnas, desde los Carabanchales hacia el Manzanares.

Nuestra aviación actuó desde las nueve y media de la mañana sobre Madrid y el frente de Pozuelo, viéndose en Madrid grandes columnas de humo y en algunos puntos llamaradas.

Por no retrasar el envío de esta información, no puedo comunicarme con los prisioneros hechos, para recoger noticias de la situación de Madrid. Lo haré mañana.

CRONICAS DEL FRENTE

El cerco de nuestras tropas a Madrid, ha costado a los rojos más de veinte mil bajas

Tres tanques enemigos en nuestro poder: La conquista de Casa Quemada: Desalojando al enemigo a punta de bayoneta

Durante la noche última, aprovechando la bonanza del tiempo y la claridad de la luna, el enemigo atacó el frente norte de la Casa de Campo, sobre nuestras posiciones del Monte Garabitas.

El ataque fué precedido de preparación artillera. Nuestra fuerza resistió durante toda la noche el fuego enemigo, y ya de día éste se lanzó al ataque a fondo, apoyándose en siete tanques, a los que seguía numeroso contingente de infantería. El choque fué tremendo, quedando los nuestros no solo victoriosos, sino destruyendo a la línea enemiga y apoderándose de tres de los tanques y haciendo gran número de prisioneros.

Con menos intensidad siguió la jornada, tomando la iniciativa nuestras fuerzas, que conquistaron Casa Quemada, situada en el vértice del frente de la Casa de Campo, sobre la misma línea del ferrocarril del Norte, sin que sirviese de nada la tenaz defensa que opusieron los rojos.

Por su parte, otra columna terminó las operaciones en las casas y chalets de Pozuelo. En la mayoría de ellas hubo que sacar al enemigo a punta de bayoneta y bombas de mano, siendo enorme el número de bajas que se le causó y quedando a primera hora de la tarde en nuestro poder el lugar llamado Espolón de Pozuelo y la estación del ferrocarril de dicho pueblo, además del camino de Aravaca, a cuyas primeras casas han llegado nuestras avanzadillas a la hora de telegrafiar.

EL TEBIB ARRUMI

Jabones y Lejías GRAN FABRICA FRANCISCO HERNANDEZ Barquillo, 1. Teléfono 1856. - SALAMANCA

UNA PATRIA: ESPAÑA.-UN CAUDILLO: FRANCO

SESION DEL CONCEJO

El Ayuntamiento acuerda organizar inmediatamente el registro de obreros parados

Abre la sesión el alcalde, señor del Valle y a los pocos momentos abandona la presidencia, ocupándola el señor Iscar...

Se aprueba el acta de la anterior. OBRAS Se aprueban los siguientes dictámenes, instancias y liquidaciones...

Dictamen de la Comisión en la proposición de la duena de la casa número 4 de la calle de Caleros...

Acta de alineación del inmueble de don Elpidio Sánchez, en las calles de Zamora y Sol y Plaza de San Juan.

Instancia de don Avelino Rodilla, pidiendo licencia para obra de ampliación de su fábrica de curtidos...

Id. de don Tomás Rodríguez, para habitar finca de nueva construcción en calle primera, izquierda, del Camino Viejo de Villamayor.

Id. de don Nicolás Rodríguez, para id. id. reformado en Peñuelas de San Blas número 1.

Id. id. de la pavimentación de la calle del General Sanjurjo y relación de cuotas a satisfacer por los propietarios...

Instancia de doña Pía Martín, para habitar casa reconstruida, número 3 de la Carretera de Fregeneda.

Id. de don Buenaventura Píx, sobre ampliación de obra en su finca del Paso de Torres Villarroel.

Propuesta del señor Arquitecto sobre obra de demolición por ruina de la Peña de San Vicente.

ASISTENCIA SOCIAL Moción de la Comisión proponiendo la confección del padrón de pobres con derecho a asistencia médico-farmacéutica gratuita...

DOS MOCIONES DE DON ANGEL NUÑO A continuación, se leyeron las siguientes mociones del concejal señor Nuño:

Moción del señor concejal don Angel Nuño relacionada con la prestación de servicios para el personal de la Casa de Socorro a los afiliados a la institución benéfica los Hijos del Trabajo.

Id. id. del mismo señor concejal proponiendo la colaboración de las milicias nacionales para el desempeño de los servicios que se detallan.

Sobre la primera moción se acuerda, a propuesta del señor García Sánchez, y después de una amplia explicación del señor Nuño sobre su moción, que se traga a estudio una estadística de los gastos hechos por la Casa de Socorro durante el año actual...

Sobre la segunda moción, interviene el autor y los señores alcalde (que se había reintegrado a la presidencia), Moneo, Tavera, Iscar, Ibañez Rodríguez, y después de varias rectificaciones, se acuerda, a propuesta del señor Iscar, autorizar a la Alcaldía para que de acuerdo con el arquitecto y la Comisión de Obras, se organice el registro de obreros parados para dar inmediatamente trabajo, y que los Sindicatos y otras instituciones, manden al Ayuntamiento la lista de obreros que se encuentran en estas circunstancias...

EL HOMENAJE AL GENERALISIMO FRANCO También se da lectura de un escrito de la Comisión de Monumentos...

Dr. Prada Garrido Director del Dispensario Central y Jefe provincial de la Lucha Antituberculosa

Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON Rayos X - Electrocardiografía Consulta, a las 10

Avenida de Canal, 11. Tel. 1288

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina

Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. Teléfono 1303

Cuarenta y ocho lista de donativos recibidos en el Gobierno civil con destino a la suscripción provincial a favor de la fuerza pública

Table with columns: Donor Name, Amount (Pesetas). Includes entries like Vecindario de Tala, Giro del alcalde de Sorhuela, etc.

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN FALLECIMIENTO

Días pasados subió al cielo la preciosa y hermosa niña Petrita Calvo Muñoz, hija de nuestro querido amigo don Pablo Calvo...

CESE DE CARGO

Ha cesado en su cargo de jefe molinero de harinas de Santa Catalina, de don Manuel Olivera, de esta localidad...

NOMBRIAMIENTO

En sustitución del señor Pastor, ha sido nombrado jefe molinero de la fábrica "Santa Catalina" de don Manuel Olivera...

REESTABLECIMIENTO

Después de haberse restablecido de su gravísima herida producida en uno de los últimos combates en el Cuadrante de esta localidad...

INCORPORADOS

Con motivo de cumplir sus deberes con Dios y con nuestra querida Patria, nuestros queridos amigos...

BODA

El pasado día 25, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de esta localidad, contrajeron matrimonio...

RESTABLECIMIENTO

Después de haberse restablecido de su gravísima herida producida en uno de los últimos combates en el Cuadrante de esta localidad...

INCORPORADOS

Con motivo de cumplir sus deberes con Dios y con nuestra querida Patria, nuestros queridos amigos...

BODA

El pasado día 25, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de esta localidad, contrajeron matrimonio...

Decreto del Excmo. Sr. Jefe Delegado de la Comunidad Tradicionalista

Celebrándose mañana, 3 de Diciembre, festividad del gran santo navarro San Francisco Javier...

1.º Todas nuestras organizaciones celebrarán dicho día misas y comuniones generales por el egregio señor, el Príncipe regente...

2.º Igualmente tendrá lugar en toda España redimida y ante los señores Comisarios Carlistas de Guerra, acompañados por sus Juntas y Jefes de los Cuarteles...

3.º Para dar muestra de nuestra lealtad y reverencia al Ejército y autoridades, hacer patente nuestra más cordial simpatía a las naciones que han reconocido al Gobierno y acreditar también nuestro respeto a cuantas fuerzas colaboran en el glorioso movimiento español...

4.º Será considerado en lo sucesivo fiesta de la Comunidad dicho día.

5.º Atendidas las circunstancias de cierta nación, no se dirigirán felicitaciones directas por correo ni telegrama a S. A., pudiendo cuantos lo deseen y deberán hacerlo todos, organizaciones y particulares...

Toledo, 24 de Noviembre de 1936. El Jefe delegado, Manuel Fal.

VIDA GREMIAL ENTIDAD DE CARNICEROS

Para conocimiento de todos los industriales de dicho gremio, se da cuenta que el día 4 del actual, de tres cinco de la tarde, en el domicilio social de la entidad...

Delegación de Hacienda

El día 5 del actual, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de las siguientes mercancías...

SE ARRIENDAN

pastos para unas 500 ovejas en el Barro de Porqueriza (Mata de Ledesma). Razón, José León, Doctor Riesco, 58.

MAQUINAS DE PICAR CARNE Y EMBUTIDORAS

maquinarias de mano y por motor, Cuchillas, Placas, Reparaciones, Prensa para chicharrones, Molinos para café a mano y por motor. GARRIDO MISAMBRES, Calle de Zamora, número 50. SALAMANCA.

DOCTOR Miguel Bacerro

Matriz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL. Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Dr. López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 23 Consulta: a las 12. Teléf. 2016

EXPOSICION Escuela Oficial de Cerámica, de Madrid.-Bocetos realizados en el pueblo de La Alberca

CATALOGO DE PRECIOS Núm. 1, acarela grande, 225 ptas. ídem, 225 pesetas.

Núm. 2, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 3, acarela pequeña, 35 pesetas. ídem, 35 pesetas.

Núm. 4, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 5, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 6, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 7, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 8, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 9, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 10, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 11, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 12, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 13, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 14, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 15, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 16, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 17, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 18, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 19, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 20, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 21, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 22, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 23, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 24, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 25, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 26, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 27, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 28, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Núm. 29, acarela mediana, 90 pesetas. ídem, 90 pesetas.

Disposiciones oficiales Reglamento organico y de procedimiento de la Junta técnica del Estado

(Conclusion). CAPITULO II De la Presidencia de la Junta

Art. 7.º Al presidente de la Junta correspondrá: a) Despachar con el Jefe del Estado, sometiendo a su firma todos aquellos asuntos que deban ser resueltos por Decreto-Ley o por Decreto.

b) Resolver cuantos asuntos sean a él sometidos por las Comisiones respectivas y que no deban ser objeto de Decreto-Ley o de Decreto.

c) Despachar con los presidentes de las Comisiones; presidir sus reuniones cuando lo estime preciso, convocando a reunión parcial o total, señalando previamente la orden del día correspondiente.

d) Recabar la cooperación de técnicos en aquellos asuntos que por su importancia lo requieran.

e) Nombrar y separar libremente los miembros de las distintas Comisiones y el personal auxiliar de las mismas.

f) Nombrar y despedir de la Junta en las provincias para la resolución de determinados asuntos y facilitar la comunicación de aquellos con los organismos administrativos provinciales.

g) Adoptar cuantas medidas estime convenientes para el mejor y más rápido funcionamiento de las Comisiones.

h) Proponer al Jefe del Estado la creación de nuevas Comisiones o modificación de las existentes cuando lo estime preciso.

CAPITULO III De la Secretaría Art. 8.º La secretaria del presidente de la Junta tendrá dos departamentos:

a) Secretaría oficial. b) Secretaría particular.

Cada una de ellas desempeñará en el sector que su título indica las funciones propias de toda secretaria; informes, correspondencia, clasificación de personal, actividades y documentos que a ella afecten y el archivo de éstos por medio de la competencia de las Comisiones.

Art. 9.º Serán funciones de la oficina mayor: a) Cursar los proyectos de Ley, Decretos, órdenes y reglamentos que se le encomienden por las Comisiones, o que le ordene el presidente.

b) Como jefe inmediato del personal administrativo y subalterno, propondrá al presidente de la Junta las recompensas y castigos a que se hayan acaudado.

c) Ejecutar los acuerdos del presidente de la Junta en cuanto se refiera al servicio y régimen interior de la misma.

d) Preparar e informar en cuantos asuntos se le confieren y los de carácter general e indeterminado que no sean de la competencia de las Comisiones.

Art. 10.º Para obtener el cargo de oficial mayor será necesario venir figurando en cualquiera de los escalafones de funcionarios técnico-administrativos de los distintos ramos de la Administración.

CAPITULO IV De las Comisiones Art. 11.º Las Comisiones se compondrán de un presidente y del número de vocales que el presidente de la Junta estime necesarios; correrá a su cargo la tramitación e informes de todos aquellos asuntos que sean sometidos a su conocimiento, así como el estudio de todas las disposiciones y modificaciones de la legislación vigente sobre las materias de su peculiar competencia.

Art. 12.º A los presidentes de las Comisiones correspondrá: a) Distribuir y organizar el trabajo de las mismas entre los vocales y el personal afecto a ellas, adoptando todas aquellas medidas encaminadas a asegurar el servicio de las Comisiones en su departamento dentro del territorio ocupado.

b) Resolver cuantos asuntos sean de la competencia de la Comisión, trasladando directamente las órdenes oportunas a las autoridades y organismos de la administración provincial o local, siempre que no se trate de órdenes de carácter general, en cuyo caso deberá hacer la oportuna propuesta al jefe de la Junta para que por el mismo se adopte la resolución que proceda.

c) Pedir informe sobre los asuntos que sean de la competencia de la Comisión a cuantos centros o personas crea convenientes, así como acordar cuanta medida afecte a la organización o fiscalización de los servicios del departamento para lograr un rápido funcionamiento de los mismos.

d) Dar cuenta al Gobernador general de las órdenes cursadas a los gobernadores de las provincias y de las que tengan relación con la organización de la vida ciudadana encomendada a aquella autoridad.

En ausencia del presidente, será sustituido por el vocal de mayor edad, en el caso que no se hubiese nombrado vicepresidente.

Las atribuciones señaladas en los párrafos anteriores, pueden ser delegadas por los presidentes en uno o varios vocales de la Comisión. Asimismo determinará qué vocales han de llevar al despacho de los asuntos y cuáles han de encargarse del estudio y preparación de la reforma legislativa.

CAPITULO VI Del procedimiento Art. 13.º Existirá en la Junta un Registro general, donde deberán presentarse necesariamente todos los expedientes a la Junta Técnica, haciéndose su correspondiente asiento en los libros de dicha dependencia. Una vez registrados y sellados, haciendo constar la fecha de presentación, serán enviados a la Comisión o departamento correspondiente. Aquellos que por su indeterminación, no pudiera precisarse el departamento a que corresponde su despacho, se remitirán a la oficina mayor. Dicho envío se hará por índices duplicados, en los que individualmente se relacionarán los asuntos, devolviéndose al Registro el duplicado, con el sello de la Comisión que lo haya recibido.

Art. 14.º Toda instancia dirigida a la Junta deberá estar debidamente dirigida al timbre correspondiente, así como la documentación que a las mismas pueda acompañarse.

Los presentadores de documentos en el Registro tendrán derecho a exigir recibos reintegrados con el sello-matraz correspondiente.

Art. 15.º Las Comisiones llevarán ficha de cada uno de los asuntos en ellas incoados, por orden alfabético del interesado a quien los haya remitido, donde consten las marcas del Registro general y la tramitación que al expediente se le dé, con detalle de las fechas de su entrada en la Comisión y salida para cualquier otro Centro u organismo, así como la terminación del mismo.

Art. 16.º Los asuntos serán resueltos por la Comisión con la mayor rapidez posible, dando a su tramitación la máxima sencillez. Todo expediente motivará el correspondiente informe, que podrá emitirse por simple minuta en casos de poca importancia; dicho informe será sometido a resolución del presidente de la Comisión, quien adoptará la que estime oportuna si fuera de su competencia, elevando en caso contrario la propuesta correspondiente al presidente de la Junta Técnica.

Art. 17.º Si por la importancia del asunto, el presidente de la Comisión estimare necesario el informe de algún miembro de la misma, o si hubiese algún vocal, someterá aquél, después de informado, a conocimiento de la Comisión en su primera reunión; el acuerdo que la Comisión tome, por unanimidad o mayoría de votos, sustituirá al informe y sobre él recaerá la resolución del presidente de la Comisión.

Art. 18.º Si un asunto requiriese para su despacho el previo informe de algún centro u organismo o la propuesta de datos o antecedentes, la Comisión lo reclamará dentro del tercer día de la entrada en ella del expediente; una vez recibido el informe, el dato reclamado, será despachado el asunto con la mayor urgencia posible.

Art. 19.º En el orden del día de cada reunión de la Comisión, se fijarán los asuntos que a ella han de tratarse, entregando a cada vocal con la antelación debida copia de las ponencias respectivas.

Art. 20.º Los recursos contra resoluciones dictadas por los organismos de la Junta Técnica, apuradas la vía gubernativa y mientras no se legisle en otra forma les quedará un último recurso ante el Jefe del Estado.

Burgos, 19 de Noviembre de 1936. El presidente de la Junta Técnica del Estado, Fidel Dávila.

NOTICIAS

Terminó el mes de Noviembre con un magnífico día, que tuvo, ayer, primero del mes último del año una agradable continuación, si bien por la tarde se nubó el sol, aunque no se dejó sentir mucho el frío.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal. Consulta, de diez a una

DOCTOR R. RAMOS

Catedrático de la Facultad de Medicina ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consulta de doce a dos

J. A. PRIMO DE RIVERA, 38. Tel. 2163

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilicomico provincial RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS

Emérita Sánchez Marcos, Manuela Cobos Rodríguez. DEFUNCIONES

Enrique García-Puente Llamas, de diez y ocho años; Martina Moreno de Vega Duque, de noventa años; Cesáreo Olvera Sánchez, de diez y seis meses. NINGUNO. MATRIMONIOS

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.-RAYOS X Corrientes eléctricas Consulta, de 12 a 2

Avda. Canals, núm. 1.-Tel. 1920

DR. CAMISON

OCULISTA Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11. Teléfono 2097. Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

El Dr. Población CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana

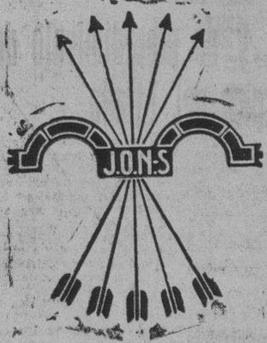
SE DESHA SABER de María Asunción Castillo Sánchez, natural de San Vicente (Almadena) para un asunto de interés para la interesada. Diríjase a Salvadora Castillo Sánchez, en Tenarandilla.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 699,0. Sombra, 7,0. Mínima, -1,8. Seco,
5,0. Húmedo, 4,0. Viento, SE.—fuerza, 1. Cielo, des-
pejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 7,21; pas. mer. 13,4; pón. 16,49.
Luna: pas. mer. 5,2.
C. menguante: el 5.
DICIEMBRE 3 Jueves
Santos Lucio, rey;
Francisco Javier,
apóstol; Casiano, Es-
teban, Julio, mrs.



FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Jefatura Provincial
de Salamanca

F E

El veintinueve de Noviembre, de este otoño agogero pleno de pesadillas lúgubres, los Jefes de Falange han celebrado su Consejo Nacional, en esa ciudad de Salamanca que fué sabia y señera fuente de la Hispanidad eterna.

Un día de labor para los Jefes es siempre un día de talla y de conclusiones para la Falange. Así lo ha sido, pues, este día en que nuestros mandos se han reunido para afianzar las rutas por las que venimos marchando, haciéndolo según nuestro estilo y como acostumbra nuestra disciplina: en silencio y llanamente.

De él han salido conclusiones claras, sencillas y firmes que la Falange combativa esperaba y que son solamente consecuencia de nuestra Historia y de nuestros sacrificios. Este Consejo Nacional nos viene a llenar de fuerza para seguir adelante, cuando el dolor por la desgracia presentada ha podido hundir la de nuestras almas.

En torno al Jefe Nacional de la Junta de Mando Provisional, Manuel Hedilla, los Consejeros de Falange han tomado acuerdos y han ido recogiendo la labor que les ha sido encomendada, y tras la figura de nuestro conductor actual, camarada Hedilla, se han apretado los regentes de la Falange para continuar lo ya empezado y hacer cuanto sea necesario hasta implantar nuestro Nacional-Sindicalismo. Por él vienen luchando y cuando los hombres de la Falange, soldados forjadores de la España nueva, los cuales guiados disciplinadamente por nuestros Jefes, sienten la doctrina clara que nos ha de llevar a la creación de una patria justa y potente.

Más que lo que se ha acordado, resalta en nuestro Consejo Nacional una disciplina serena y firme que nos llena de esperanza. Un acatamiento decidido a quien por su situación jerárquica nos manda y una fe total en todas cuantas órdenes y decisiones de él procedan.

La fe en los Jefes ha sido y es, y lo será siempre la base de nuestro actuar. En ella estriba la fuerza de nuestra potencialidad, pues es la norma y el canon con que se forja la Falange. Nuestra fe en el que manda es una fe dura, castrense, rígida, inflexible; de aquí surgió la fuerza grande que nos hizo valer cuando éramos pocos y de aquí ha nacido el milagro de la inmensidad actual de nuestro movimiento, invencible ya, mientras esa fe no nos falte.

Con ella fuimos a todas partes y hemos llegado hasta aquí. Sin ella no seríamos nosotros, pues el nacional-sindicalismo cabe solamente en esta concepción, de fe estricta en el superior, base única y total de nuestro ser. Nosotros, nuestro movimiento, somos algo vertical y sólo podemos afirmar o negar, pero rotundamente, claramente. Entre nosotros no puede haber afirmaciones o negaciones incompletas, que serían difusas y oscuras y que ya no serían nuestras, pues sólo lo claro, lo contundente, lo sincero es nuestro y cabe en nuestro estilo y puede actuar en nuestra concepción de hacer.

Así fué la Falange y así es y así queda, con firmeza indudable, con fe dogmática para actuar lo que se manda. Tras el Consejo de este 21 de Noviembre, preñado de nostalgias y de dolor, que ha de quedar grabado en el corazón de todo viejo camarada, la Falange vuelve a afirmar su fe básica en la disciplina.

En este Consejo Nacional esa fe no ha faltado y ha sido acatada ante, quien ese día, era el Jefe. La afirmación ha sido total, firme y unánime como corresponde al nacional-sindicalismo.

El camino se aclara y en medio de la oscuridad del dolor por lo caído, surge la claridad de la fe en lo que se levanta. La fe nuestra que es idéntica siempre y siempre exacta, que hace invencible nuestra disciplina para obedecer y marcha hasta el triunfo, en el camino que José Antonio ha marcado y que los nacional-sindicalistas, bajo el mando de Manuel Hedilla hemos de conseguir para bien de España, recorrida la ruta que ya dijo el proféticamente, que era exacta y eficaz.

Porque nuestra fe salió de nuestros corazones engrandeciéndolos y haciéndolos inasequibles al desaliento, pudo marcar siempre las normas de toda nuestra corta vida tan llena de heroísmos como preñada de futuros. Porque nosotros somos eso mismo, como parte sencilla de una línea recta no podía faltar, esa fe en el Consejo Nacional y no podrá faltar ya nunca en la vida de la Falange, y como cuando la fe no falta por ley natural aumenta y crece, tras ese Consejo, el nacional-sindicalismo se ha visto agrandado y elevado conforme se afirmó la fe en quien nos guía, y desde el parámetro batido por la metralla en la más avanzada posición hasta el último camarada de la segunda línea han sentido la continuidad de nuestro pasado bajo la disciplina patente y exacta con que nuestro Consejo Nacional ha actuado.

Como hemos llegado hasta aquí seguiremos, sea quien quiera el mantenedor de esa fe que nos ha dado vida y que es la que nos ha de llevar a la implantación de nuestra doctrina de una manera tan rotunda y total como es rotunda y total nuestra fe en lo que representamos: La salvación actual, única y posible de la España Imperial que no quiso morir y desde que nosotros existimos tuvo voces de rebeldía que acabaron en este movimiento salvador.

En estas horas tan tristes de impaciencias, hagamos que nuestra creencia en la que somos y en lo que nos sustentamos nos pueda salvar, en nuestro dolor nos una los corazones y que nuestra disciplina inflexible nos haga llevar a la falta de nuestros mejores, que van cayendo para guiar nuestros afanes eternamente con su recuerdo que no hemos de dejar.

Por la España Una, Grande y Libre, que todo anhelamos, la Falange entera, ante la figura de nuestro actual Jefe Nacional se siente segura, y después de celebrado el pasado Consejo, nuestra existencia firme y clara aparece recientemente en el horizonte de la política nacional para colaborar y hacer todo lo que nuestros anhelos, nuestras doctrinas exigen y que ya miles de caídos han forjado.

Para que la fe y seguridad guie a nuestro obrar, la Falange grita anhelante como preta inicial de nuestra marcha continúa: Camarada Jefe Nacional, Manuel Hedilla, los nacional-sindicalistas todos, tenemos fe en ti. ¡Arriba España!

(Servicio de la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda).

ALEGRÍA.....!!!

Falangista: procura estar siempre alegre. Tienes el derecho y la obligación. Alegría del uniforme que llevas, del deber cumplido, del sacrificio, de servir a España, de ser español... Alegría siempre con tus compañeros, elevarás su moral; alegrías al recibir órdenes de tu Jefe, te ganarás su confianza; alegría al mandar, te obedecerán ciegamente. No necesitas que tu alegría se manifieste exteriormente, para que sea más sentida. No es más alegre la música más ruidosa, sino aquella que está más acorde con tus sentimientos más íntimos. La emoción estética, serena, que te produce una página de Beethoven, es alegría más dulce y duradera que la pasajera del ruidoso "jazz".

Nunca como español y como falangista tuviste más obligación y más derecho a sentirte alegre. Después de una larga noche, EN ESPAÑA COMIENZA A AMANECER con el AZUL de un cielo que promete largos días de ventura.

Ten en cuenta que nuestro glorioso movimiento nacional, es tal vez el hecho más importante de lo que va a ser el siglo.

Piensa en sus consecuencias. Piensa que en el orden interior España será UNA, en la que vivireis en fraternidad que ya habrás olvidado.

Piensa que España será GRANDE, como la España de nuestra edad de Oro, de nuestros conquistadores, respetada y temida por las otras naciones.

Piensa que España será LIBRE, de toda influencia extranjera o internacionalismo. LIBRE para escoger a los intereses nacionales, dueña de su destino.

Piensa que en estos momentos se está jugando, no solamente nuestro destino, sino también el de la civilización europea, que nuestro triunfo será el de la espiritualidad sobre la barbarie, el de la civilización sobre las hordas marxistas.

Piensa que ya están convertidos en patriota, tus quimeras más atrevidas, tus ilusiones más caras, tus ideales más preciados de buen español.

Y piensa falangista que la Providencia te ha deparado la suerte de aportar tu esfuerzo para esta gloriosa empresa de ser artífice de ese triunfo...

Mira, pues, falangista, si tienes derecho y obligación de estar alegre.

Y alegría de gritar a plenos pulmones: ¡ARRIBA ESPAÑA!

EN EL AYUNTAMIENTO

La esposa del Generalísimo inaugura la Exposición de paisajes serranos de los alumnos de la Escuela de Cerámica, de Madrid

Ayer, a las siete de la tarde, se inauguró la Exposición de cuadros pictóricos sobre motivos del histórico y tradicional pueblo de La Alberca, ejecutados por los alumnos de la Escuela de Cerámica de Madrid, y cuya exposición tiene por marco la sala capitular del Ayuntamiento, y por patrocinador a esta noble Corporación.

Subió al Ayuntamiento del brazo del alcalde, el comandante don Francisco del Valle.

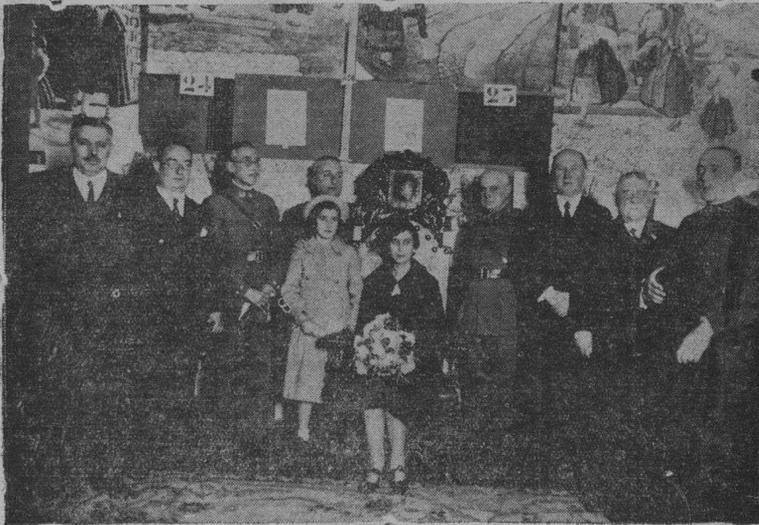
Al terminar la escalera, un ujier del Ayuntamiento la entregó en bandeja de plata, en nombre del Ayuntamiento, un precioso ramo de flores.

Detrás del alcalde y de la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, entraron en la

Concha Caderot de L. de Clairat y los requetés don Juan Lamamié de Clairac Alonso y don Juan Reparaz.

Renovación Española: señora se Bayo, de Mirat (don Juan) y de García Torres, y señoritas Angelita Blanco Sánchez y María de los Angeles Sánchez Sevillano.

También vimos enormemente



La excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, acompañada de las autoridades salmantinas, en el acto de la inauguración de la Exposición de paisajes serranos. Foto Almaraz

Constituyó el acto inaugural un magnífico exponente del patriotismo que vibra en el corazón del pueblo de Salamanca, que estaba representado por sus autoridades y las organizaciones que en el frente están debatiendo victoriosamente contra los antispañoles, esclavos de la ignominiosa abyección de la Rusia soviética, masonía, judía y marxista.

Los autores de estos cuadros

sala de la exposición las siguientes autoridades:

Don José María Baygorri, gobernador militar; don Ramón Cibrán, gobernador civil, con su ayudante, el señor Nuñez Valladares; Delegado de Hacienda, don Benito Jiménez; presidente de la Audiencia, don Manuel del Busto; presidente de la Diputación, don Francisco Márquez; presidente de la Cruz Roja, don Juan Mirat; jefe provincial de

emocionada a la respetable madre del director de la Escuela de Cerámica, señor Alcántara, a la que felicitamos efusivamente por la notable exposición artística de los alumnos de su hijo.

La señora del Jefe del Estado, general Franco, tomó asiento en el estrado presidencial, teniendo a ambos lados dos maceros con dalmática.

Hecho el silencio, el alcalde, señor Del Valle, pronunció un



La esposa e hija del Generalísimo Franco, acompañadas de varias damas salmantinas que asistieron al acto inaugural de la Exposición pictórica que se celebra en el Ayuntamiento. Foto Almaraz.

son los jóvenes alumnos de dicha Escuela, señoritas Natividad Cuesta, Carmen Carrasco, Isabel Sánchez, y los jóvenes Julio Quesada, Angel Fernández, Antonio Santana, Pedro Hernández, Angel Castillo, Francisco Verdú y Juan Muñoz.

FORMA LA GUARDIA INDIGENA

Momentos antes de verificarse la inauguración, formó la Guardia indígena, a la entrada principal del Ayuntamiento, en la parte cabecera de la escalera que bifurca en dos brazos, a la entrada del pasillo que da acceso a la Sala Capitular y en la puerta de esta Sala. Mandaba esta Guardia el capitán de la Guardia civil don Buenaventura Cano, de la escolta del Generalísimo.

LA EXCELENTISIMA SEÑORA DOÑA CARMEN POLO DE FRANCO

Cuando aparece en la puerta del Ayuntamiento la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, esposa del Generalísimo y Jefe del Estado español, el numeroso público que había en la plaza, se aglomeró a los dos lados de la puerta, no cesando de aclamarla, como asimismo a nuestro Caudillo, el general Franco, a España y al Ejército.

Entró en el Ayuntamiento, y las autoridades que se encontraban en el para darle escolta hasta la Sala Capitular, la rindieron honores.

Sanidad, don Joaquín de Prada; delegado de Bellas Artes, don Fernando Iscar; el marqués de la Vega de Anzo, los condes de Mieres y de la Florida, y el rector de la Universidad, don Esteban Madruga.

A continuación seguían los concejales, señores Marcos Escribano, Hernández Vicente, Ibáñez Rodríguez, Iscar Peyra, García Plaza, Rubio Polo, Viñuela, Domínguez, Nuño, Fuentes, Tavera, Del Yerro, García Sánchez, Bucxaderas, Blanco Cobaleda, Del Bayo, Cañizal, Pedraz, López Villalba, Estévez, Herrera, Pérez Moneo, Montalvo, Pérez Criado, Vázquez de Parga, Cuesta y Bermúdez de Castro, y el secretario, señor La Riva.

La excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, al entrar en el salón, fué objeto de importantes manifestaciones de entusiasmo. En el salón se encontraban las siguientes representaciones:

Acción Popular: Comandante, señor Fortea, y su ayudante el alférez don Antonio Tavera. La sección femenina estaba representada por las señoritas Beatriz Sexma y María Josefa Sánchez.

Falange Española de las J. O. N. S.: Don Juan Hernández Petit, a quien acompañaba la señorita Delhy Tejero. Por la sección femenina, señoritas Cándida Cadenas, jefe provincial; Elena Burgo Arcochea, jefe local; secretaria provincial, Carmen Bravo, y tesorera, Mercedes Somoza.

Requetés: Margaritas, señorita



Vengo hace días luchando entre el deber de exponer lo y la conveniencia de plantearlo, pero, francamente, no puedo más.

No es posible que la ciudad insigne de Salamanca, así como toda su provincia, siga contemplando con indiferencia la miseria cuyo exponente se manifiesta por calles, plazas y mercados.

El movimiento liberador de España, bajo la mano firme y el talento del insigne y providencial general Franco, no se ha hecho para que los pueblos continúen como antes, con zonas de opulencia y de derroche, y con cuadros inmensos y extensos de miseria y hambre.

¡Eso no! Ha de terminarse en forma fulminante, y con mayor motivo y razón, en los pueblos y provincias que han tenido la dicha de no sufrir los horrores devastadores del incendio marxista, ya que las poblaciones que han pasado el calvario llevado a cabo por los sicarios de la masonería, habrán quedado totalmente depauperadas del egoísmo, soberbia y vanidad que han sido el azote de los que se apartaron de la doctrina de Jesucristo.

Mientras exista un desvalido por la vía pública, mientras se hacinan por montes y pizarrones tantas familias, sin poder guardarse del frío y sin poder atender a su justa y necesaria alimentación, no pueden exhibirse públicamente ranas vivas y platos solo accesibles a los privilegiados de la fortuna, y que son un himno a la gula de los que pueden y les gusta comer bien.

Bien que exista abundancia de todo, ya que la tierra española Dios ha querido que sea pródiga en ello; bien que veamos las plazas y mercados repletos de víveres, donde el suelo español vuelca con abundancia todos sus frutos, todas sus riquezas, pero también es justo que a nadie falte lo indispensable, rico o pobre, inaugurando una era de austeridad, de buenas costumbres y de un constante y creciente amor al prójimo, todo ello aureolado por un profundo sentido práctico de cristianismo, pues no siendo así, nada sería permanente, ya que lo accidental no daría los frutos que la salvación de España necesita.

Aunque mi modesta opinión, sea un clamor en el desierto, me permito señalar no sólo la conveniencia, sino que la necesidad, de que nuestras dignísimas autoridades, cuya labor en estos momentos no se me oculta que es agobiadora, recaben los medios y las asistencias que sean precisas, para que el problema de la mendicidad sea resuelto en forma efectiva y rápida, no en forma aparente prohibiendo la mendicidad, que ya es cosa sabida que era la solución cómoda de los monterillos del régimen derribado, sino aportando organismos que de una manera diáfana, eficaz y a la luz del día, pongan obligado remedio a esta lacra y a tanta desventura de muchos seres que sólo esperan o necesitan la mano del buen católico español que

los levante de su inanición y puedan también vivir con alegría los venturosos días que le esperan a nuestra madre Patria, después de presenciar con honor y con torturante dolor como sus hijos se están matando, los unos para deshonrarla y los otros para dignificarla y salvarla.

Mientras lo mejor de España se está batiendo en los frentes para expulsar al extranjero rojo y devolver a ella el tesoro de sus tradiciones, también en la retaguardia en todas las cruzadas depuradoras emprendidas, no debe olvidarse que lo primordial es mejorar las condiciones de vida de todos cuantos lo necesitan y si es preciso, a costa de quienes tengan medios sobrados y todavía no crean que llegada la hora de todas las renunciaciones y el momento de partirse el pan, sino sentarlos en su mesa los que la vida no les ha deparado la Providencia de ser de su condición.

Ha llegado el momento de elegir caridad, y no pedir una limosna por el amor de Dios, y que con un Dios le ampare, queden las conciencias libres de pesadillas y la puerta cerrada a los que muchos consideran imperdonables.

Tendremos que repetir: No lo creo, por cuanto, quizás, entonces, ni tiempo quedaría para lamentarlo.

A. B.
(Delegación de Propaganda y Prensa de la Junta Carlista de Guerra del Reino de León).

Se necesita material quirúrgico

Siendo de gran necesidad toda clase de material quirúrgico y especial una mesa de reconocimiento con el fin de dotar de todos los elementos precisos la enfermería de nuestros bravos Requetés en el frente de Madrid, se ruega encarecidamente a todos los médicos de la provincia, que considerando lo humanitario de la obra, vean la forma de cooperar a la misma dirigiendo sus ofertas de aparatos y de la citada mesa a esta Delegación (Casa de las Conchas, con lo cual una vez más cumplirán con el deber ineludible que tenemos todos de ayudar a nuestros valientes defensores.

¡Viva España! ¡Vivan los valientes Requetés!
Salamanca, 1 de Noviembre de 1936.—El Delegado de Sanidad, doctor José Méndez.

Lea usted EL ADELANTO

DIOS-PATRIA-REY

La Obra Nacional Corporativa

Puntos básicos

ESPIRITUALIDAD

Ante todo afirmamos la necesidad de una fuerte espiritualidad, sin la cual, ni la vida tiene sentido, ni los mismos problemas económicos y sociales, solución. Mantengamos el principio de volver, en las jerarquías y en las relaciones sociales, al imperio de los valores morales eternos; el honor, el deber, la disciplina, el control de una conciencia recta, sobre todos los actos. El materialismo engendra la esclavitud y la tiranía, porque los medios económicos están siempre en pocas manos, y cuando todo gira en torno a su posesión, no hay unión ni solidaridad posibles; no hay más que egoísmo y ambición en los que poseen y desesperación y odio en los desposeídos. Los bienes espirituales—la inteligencia, el valor, la virtud—distribuidos por Dios sin consideración a las categorías económicas y sociales, cuando influyen decididamente, en la vida y jerarquía de los pueblos, corrigen las injusticias de aquélla y restablecen la armonía en la justicia. Por eso, frente al materialismo liberal o marxista, nuestro movimiento es, ante todo, ESPIRITUALIDAD, condenación implacable del egoísmo y del odio, sentimientos únicos de aquél; exaltación, no de una clase, ni de unos intereses, sino del ESPÍRITU y sus valores, que son patrimonio de todos. Y nuestra espiritualidad no tendrá base ni consistencia, si no fuera religiosa. Por eso se fundamenta en la Fe católica, que de una u otra forma se encuentra firmemente arraigada en todas las almas españolas.

conde de Mieres y el de la Florida, y don Esteban Madruga, rector de la Universidad.

Después de recorrer detenidamente toda la Exposición la señora del Generalísimo Franco, fué obsequiada, como asimismo las autoridades y los invitados, con dulces y exquisitos vinos.

El Ayuntamiento tenía preparado un lunch, pero tratándose de ser el «Día del plato único», concretó el obsequio, y la diferencia con lo que hubiera importado el lunch, que son 500 pesetas, le fueron entregadas a la excelentísima señora de Franco, con destino al Ejército.

También se detuvo largo rato ante la maqueta confeccionada muy artísticamente por el arquitecto municipal, don Ricardo Pérez, de la placa que va a colocarse en la calle que perpetuará la memoria del inmortal español y heroico general don José Sanjurjo. La maqueta construida sobre un lienzo con los colores de la bandera tradicional de España, y a sus costados la bandera de los gloriosos pueblos alemán e italiano.

Seguidamente se retiró la distinguida dama, acompañada por todas las autoridades, y al aparecer en la puerta del Ayuntamiento, nuevamente fué aclamada con estruendosos vivas al general Franco y al Ejército español.

Terminó el acto inaugural a las siete de la tarde.

BANCO COCA

FUNDADO EN 1898

Capital: 5.000.000 pesetas
(TOTALMENTE DESEMBOLSADO)

Domicilio social: SALAMANCA - Dr. Riesco, 29
Casas en Guijuelo y Ledrada

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Abonando los tipos máximos de interés que permite lo legislado.

Practica toda clase de operaciones de Banca y Bolsa